

del seccionalismo estadounidense, Ruiz marca dos etapas de cambio en la política educativa rural refiriéndolas a los norteños y a los sureños. La otra etapa, de acuerdo con un criterio distinto, la caracteriza como "la de los abogados". En la primera etapa (1917-33), los cambios educativos fueron moderados y se aceptó la educación rural; en la segunda etapa (1933-41), los dirigentes fueron radicales y frecuentemente (de acuerdo con el autor) se hizo demagogia; en la tercera (1941...), los abogados-políticos, voceros de las clases medias urbanas, emergentes, "se alejaron de los ideales agrarios de la cuarta década y su escuela rural tendió a copiar los métodos pedagógicos tradicionales y a enfatizar la alfabetización".

Las valoraciones implícitas de Ruiz son desfavorables prácticamente a todas las etapas y a todas las políticas. La crítica más seria parece dirigida en contra de la segunda etapa (Bassols, Cárdenas) cuyas orientaciones habrían hundido —según él— a la escuela rural "en los miasmas del colectivismo". Su valoración sería igualmente negativa respecto de la etapa alemanista con su escuela rural copia de la escuela urbana y su visión licenciosa (de *loisir*) del aprendizaje por el aprendizaje mismo, próxima de los intentos del "filósofo convertido en reformador José Vasconcelos" que, no obstante, no llegaron a obstruir los intentos de Sáenz y Rafael Ramírez. Éstos, con inspiración *deweyana* enfatizaron el aprendizaje por la acción, próximo, en cierto sentido, del pragmatismo de la etapa cardenista, que buscaba —además, o en contraste— enseñar para lograr algo en beneficio del grupo y no sólo del individuo. En este sentido, uno y otro intentos se salvarían de la quema general.

La valoración explícita de Ruiz es menos dura. Considera que, en conjunto, "a pesar de los errores pasados y la miopía reciente, la pintura no es

desesperada". Que a más de las múltiples escuelas y de la acción indigenista ("México: la lucha por una lengua nacional", hacia la que llamó nuestra atención el Director del Instituto), hubo beneficios marginales intangibles (pues gran parte del reparto agrario no hubiera podido realizarse sin la colaboración de los maestros rurales) y que por lo menos un grupo de 20 o 30 gentes envejecidas en la Secretaría de Educación "mantuvo intacto el idealismo y la percepción de los Sáenz, Ramírez y Bassols". En ese grupo de auténticos dirigentes educativos de México, destaca el doctor Jaime Torres Bodet, en quien el maestro Lucio Mendieta y Núñez reconoció —en un homenaje— a un depositario y realizador de los ideales vasconcelianos de educación para México.

Ramón Eduardo Ruiz ha hecho un trabajo digno de encomio. Descendientes de mexicanos como él, atentos a los sufrimientos y las luchas de México, nos hacen sentir a los mexicanos de dentro del país la deuda que tenemos con ellos y con sus padres (con los mexicanos de fuera) ya que si ellos nos ayudan a ver claro en nuestra problemática, nosotros debiéramos contribuir a hacerles ver claramente su prosapia, a fin de evitarles los sentimientos de minusvalía que frecuentemente acompañan a los hijos de inmigrantes de un país pobre y que sufre atraso tecnológico, cuando viven en un país rico y avanzado tecnológicamente.

(U. V.)

José Gómez Robleda, *Psicología del Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1965. 2ª edición. 112 pp.

Las experiencias que aquí se relatan fueron hechas, todas, en grupos homogéneos de personas adultas de ambos sexos, de treinta años de edad por término medio.

La prueba consiste, esencialmente, en dos listas de palabras; la primera tiene un encabezamiento que dice: *Lista de palabras para leer en voz alta* (las cuales son las palabras-estímulo); la segunda tiene el siguiente encabezamiento: *Lista para tachar las palabras leídas*. La primera lista está formada por palabras relacionadas con la familia, la escuela, el trabajo, la enfermedad, la situación económica, el sentimiento de culpa y el misterio; la segunda está formada por las mismas palabras, pero entreveradas con otras, iguales en número, indiferentes o inactivas.

La técnica para aplicar la prueba se reduce a seguir las indicaciones expresadas en el encabezamiento de cada una de las listas, y a efectuar los cómputos de los resultados, o sea, a contar el número de omisiones que la persona explorada haya cometido al tachar en la segunda lista las palabras-estímulo. El total de omisiones forma la calificación total, porque psicológicamente se interpretan como inhibiciones, indicadoras de que las palabras omitidas están asociadas con las experiencias desagradables de la vida.

El presente trabajo, en que se da cuenta de la exploración practicada en un conjunto de personas formado por mexicanos de la clase media, llega a una caracterización en cuanto al conocimiento de los principales motivos de perturbación de la conducta de dicho grupo.

Los motivos más importantes corresponden al sentido de lo misterioso en la existencia y al sentimiento de culpa (el sentido de lo misterioso, consecuencia de la ignorancia, pone de manifiesto una grave deficiencia de la educación pública respecto a la calidad de los conocimientos científicos que imparte; el sentimiento de culpa es inseparable de las normas de vida, y en términos generales se produce cuando no se cumplen, o cuando la conducta es contraria a las normas).

En posición intermedia entre los motivos perturbadores quedan la situación económica, el trabajo y la enfermedad (el trabajo perturba de manera inmediata cuando no da lo suficiente, por lo menos, para satisfacer las necesidades elementales de la existencia: alimentación, sexualidad y reproducción, vestido, salud, educación y diversión. Perturba, además, a largo plazo, cuando no ha dado al individuo dignidad en lo social y en lo intelectual. Las íntimas relaciones que existen entre la situación económica y el trabajo, han hecho que las perturbaciones que produce la situación económica trasciendan a las que produce el trabajo. Las enfermedades epidémicas causan importantes perturbaciones colectivas).

La familia y la escuela ocupan el último lugar entre los motivos de perturbación que aquí se consideran (la familia perturba principalmente por los conflictos entre personas que se originan en ella; la escuela, en cierto sentido, reproduce algunos de los problemas que plantea la familia, sustituyendo a los padres con los maestros y a los hermanos con los compañeros).

“El cuadro presentado”, concluye Gómez Robledo, “*no significa que se hayan revelado caracteres psicológicos de un conjunto de personas inferiores ni menos, que estas peculiaridades sean irremediables.*” Y todavía más: “Si se probara que estos caracteres son propios y exclusivos de los mexicanos, es evidente que todos”, dice, “hasta los de acción perturbadora más grave, pueden ser modificados mediante la decisión, el esfuerzo y la acometividad de los mexicanos.”

Alberto Bonifaz Nuño
(De Libros Universitarios III-12)

María Luisa Rodríguez Sala de Gómezgil, *El Estereotipo del Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investi-